

Las rivalidades entre dos naciones

Ayer dimos la noticia de última hora, de haberse cruzado entre los Estados Unidos e Inglaterra, varias notas de cancillería con carácter belicoso.

Tal noticia la tomamos de la prensa de Nicaragua fechada el 7 de febrero del corriente año. Agrega además "El Comercio" de Nicaragua, que las notas se concretan a discutir rivalidades comerciales, surgidas con motivo de ciertos mercados en donde los Estados Unidos pretenden mantener la supremacía absoluta.

Inglaterra no ve con agrado de ninguna manera que otra nación en el mundo pretenda no sólo tener supremacías en puertos lejanos; sino que pretenda tener una armada mayor que la inglesa. Los mares y las colonias son la vida de las islas británicas cuya sola producción no puede ser suficiente para mantener a la cuarta parte de sus habitantes, ni sus productos de exportación tendrían consumo solamente en los mercados ingleses.

En las referidas comunicaciones se refieren especialmente a ciertos rozamientos habidos entre el Canadá y los Estados Unidos, también con origen comercial. Parece que se quería impedir de parte de los Estados Unidos, que una escuadra japonesa tuviera albergue en puertos del Canadá, llegada con el sólo motivo de parlamentar sobre asuntos comerciales del Japón en la India.

Tales datos fueron transcritos por cable particular a Nicaragua en los momentos mismos en que los periódicos newyorquinos comentaban el hecho.

Parece pues, que los Estados Unidos tienen serias dificultades que arreglar con Inglaterra y el Japón. Se trata de grandes intereses en el Lejano Oriente y en las Indias sobre todo.

La lucha del petróleo en Nicaragua

Un factor inesperado está por presentarse. El capital inglés se presenta en Nicaragua, y posiblemente se establecerá una lucha entre el capital británico y los banqueros norteamericanos.

Sabemos que la Royal Dutch Shell, poderosa compañía británica, presentará dentro de poco al Congreso de Nicaragua un contrato de petróleo, por medio de su representante don Julio Navas.

El contrato petrolero hecho con Mr. J. P. Williams en vez pasada, lo traspasó éste a la British Controlled Interests Ltd., Compañía respaldada por el gobierno británico, interesado en no dejarse arrebatar la producción petrolera del mundo.

De prominentes políticos cercanos al nuevo gobierno, se dice desde hace días que están más o menos entendidos con capitalistas petroleros norteamericanos interesados en obtener concesiones petroleras en Nicaragua.

Se avecina, pues, la lucha del capital inglés con el norteamericano en Nicaragua. Por lo pronto, Inglaterra es dueña ya de la concesión Williams.

Salidas de correos

El viernes próximo, a las 8 horas, se hará despacho de correspondencia para Nueva Orleans, México y América del Sur, vía Cristóbal, por el vapor inglés "Camito".

—El lunes próximo, a las 8 horas, se despachará correspondencia para Estados Unidos y Europa, vía Nueva York, por el vapor "Pastores".

El 22 de los corrientes, a las 8 horas, se efectuará el despacho de correspondencia para las demás Repúblicas de la América Central, por el vapor "Barima".

Un verdadero triunfo de nuestro Ministro de R.R. E.E. don Alejandro Alvarado Q.

Arreglo definitivo del asunto inglés

Era del dominio del público que nuestro Ministro de Relaciones, invocando a su favor y al de Costa Rica, las circunstancias especiales que atravesaba el País, cuando se llevaron a efecto las dos transacciones que se llaman Contrato Amory y Billetes de mil colones, manejaba dichos asuntos por cancillería con el señor Ministro de Su Majestad Británica, Mr. Percy Bennett.

El Gobierno Inglés por su parte, tomando en cuenta la razón indiscutible que asiste a nuestro país para pretender un arreglo amistoso de esos dos, para nosotros magno problema, por medio de su Ministro en Costa Rica Mr. Percy Bennett, ha consentido en llegar a las siguientes conclusiones en ambos asuntos.

Contrato Amory

Este contrato cuya finalidad era la de exploración y explotación del petróleo, será sometido a la consideración de un árbitro para decidir de su validez o invalidez, conforme sean presentados de ambas partes los documentos en los cuales escudan sus pretensiones. El árbitro nombrado para conocer de este asunto será el Excmo. Señor Ministro de España en Centro América, don Pedro Quartín del Saz Caballero, quien gustosamente ha aceptado el cargo, pues tiene especial interés en mediar en todo aquello que pueda ser beneficioso para las dos naciones amigas, y que evite mayores consecuencias.

Se retiran las tropas americanas

Por noticias recibidas de los Estados Unidos sabemos de una manera cierta que el nuevo Presidente Mr. Harding, ha ofrecido cablegráficamente a Nicaragua retirar inmediatamente que suba al Poder los marinos americanos que pernoctan en aquella República, desde hace más de ocho años.

Tales tropas fueron enviadas a Nicaragua para mantener la paz; pero ya el tiempo es suficiente y en la actualidad no hay rumores de guerra en nuestra vecina del Norte.

Tal disposición del nuevo Presidente es toda una promesa para el futuro, pues así inaugura su programa de Gobierno con respecto a la América Central.

Escandaloso hecho la policía toma parte

Por el barrio de la Merced vive en casa alquilada a una señora Arias, cierta familia pobre concretada a trabajar. La casa en cuestión es pequeña, sin piso y con todas las incomodidades del caso; pero como las habitaciones no se encuentran de ninguna forma la referida familia se tiene que resignar a vivir en ella pagando puntualmente sus alquileres.

Sin embargo, parece que la señora dueña de la casa dispuso pedírselas si no le pagaban más por el alquiler. Así lo hizo y la familia pidió término para buscar casa.

La señora Arias no entiende de términos y ayudada de la policía logró echar fuera los trastos de la familia en referencia.

Tal acto de salvajismo es muy censurable y más censurable aún, que la policía, que en ocasiones mejores no sabe estar a tiempo, se preste gustosa a coadyubar en actos de esta naturaleza.

La ley impide estos atropellos y la policía no debe obrar de esa manera.

ANUNCIESE EN "LA TARDE"

Ya en breve comenzará a trabajar activamente en el asunto, pues así lo requiere la magnitud del negocio y ambas partes sometidas a su arbitrio, desean una pronta resolución que lleve a feliz término la pequeña controversia que parecía iniciarse entre la nación inglesa en defensa de sus súbditos y Costa Rica en defensa de sus intereses.

En cuanto a los "billetes de mil colones" que fueron, como el contrato antes mencionado, declarados nulos por ley del Congreso, cuya validez se discute, se ventilarán las pretensiones del Royal Bank por medio de los tribunales comunes de Costa Rica, en donde muy en breve se principiará a iniciar este asunto cuya magnitud es enorme.

Billetes de mil colones

Muy halagador debe ser para nuestro Ministro de Relaciones Exteriores el haber dado cima en una forma tan decorosa a un asunto que parecía amenazar a nuestra patria.

Se ve que su patriotismo y su amor a Costa Rica, junto con su claro talento, fueron puestos al servicio de la causa de la patria y han logrado quitar de sobre nuestras cabezas la tormenta que parecía amenazarnos.

Al consignar esta noticia tenemos que hacer justicia, y al mismo tiempo que le damos un efusivo apretón de manos, al señor Ministro de Relaciones, cuya actitud debe ser tomada muy en cuenta por sus compatriotas, decimos al pueblo y Gobierno inglés por medio de su Representante en esta República, que por esta vez su hidalguía y su justicia enaltecen a la nación británica que así sabe comportarse con las naciones débiles, en donde otros países fuertes sólo tratan de hincar el diente de su ambición amparados por la impunidad que da la fuerza.

Por esta vez no dudamos que los que llevados de falsas apariencias os atacaron ayer al señor Ministro de Relaciones, sabrán ahora hacerlos la justicia de verdadero patriota y de verdadero hombre de talento capaz de servir en los puestos públicos de verdadero guardián de los intereses nacionales.

Cualquiera otra solución que hubiera implicado el uso de la fuerza del grande contra el pequeño, si hubiera sido cumplida, habría en cambio logrado nuestro más absoluto desprecio y nuestra más dolorosa censura.

Afortunadamente, repetimos, el conflicto ha quedado solucionado en una forma de la cual debemos estar contentos. Sería la misma a que se hubieran sometido dos naciones iguales en tamaño.

El derecho internacional y el respeto mutuo han sido esta vez bien acatados.

Nueva sección

En el taller de Obras Públicas se acordó abrir una nueva sección o departamento, especial para reparaciones de máquinas de escribir.

Esta determinación será una verdadera economía para el Gobierno que tenía que hacer esas reparaciones en talleres particulares.

LA CÁMARA CONOCERA DE ESTE ASUNTO

Julio Acosta García

Presidente Constitucional de la República de Costa Rica

Decreta:

Ampliase la convocatoria hecha al Congreso Constitucional por decreto No. 10 de 28 de octubre del año próximo pasado, para celebrar las presentes sesiones extraordinarias, a fin de que conozca de la Convención celebrada entre los Representantes del Gobierno de Costa Rica y del Gobierno de Su Majestad Británica, el 14 del mes en curso, para solucionar las reclamaciones pendientes de súbditos británicos.

Dado en la Casa Presidencial, San José, a los quince días del mes de febrero de mil novecientos veintiuno.

Julio Acosta

El Secretario de Estado encargado del Despacho de Gobernación,

Aquiles Acosta

De la Cámara

Después de detenida discusión sobre los diferentes puntos debatidos del presupuesto en que se nota la mayor divergencia posible de opiniones, el señor Presidente de la Cámara, cuando ya estaba al terminar la sesión dijo que les suplicaba a los señores diputados se concretaran al asunto pues había que aprobar una de los dos dictámenes.

Efectivamente el tiempo se pasa en estas luchas parlamentarias sobre asuntos y detalles que no vienen al caso. Sería de desearse que el Congreso pusiera más cuidado en ir al grano de los asuntos y no perder el tiempo en divagaciones parlamentarias.

El asunto en cuestión es el presupuesto y todavía no se ha aprobado ninguno de los dictámenes.

La baja de productos americanos

El precio del trigo ha empezado a declinar en el mercado, a pesar de los esfuerzos que hacen los especuladores por mantenerlos. Las últimas ventas en el mercado de Chicago que es el centro de todas las operaciones para el trigo, acusan haberse vendido dos millones de fanegas al precio de \$ 1.25, y las ventas adelantadas para marzo a \$ 1.47, lo que representa pérdida de 6½ a 7 centavos para los especuladores.

Lo mismo ha acontecido con el algodón, que ha bajado de cincuenta a cien puntos en los mercados, y las ventas por adelantado para enero bajaron de noventa y cinco a ciento veinte puntos, y las órdenes que se reciben del extranjero acusan también una baja en el mercado de Liverpool, que se considera el más importante para ese producto. Sin embargo, se espera que al declarar la paz con Alemania y comenzar aquel país a comprar libremente en este mercado, los precios volverán a subir hasta el punto que no represente las pérdidas enormes que están sufriendo los especuladores.

Lea nuestra sección de Avisos Económicos

La cosecha de arroz en el Japón

Los cómputos del Departamento de Agricultura del Japón estiman que la cosecha de arroz de este año, montará a sesenta y tres millones, quinientos dos mil setenta y cuatro kokus, equivalente a trescientos veinticinco millones, ciento treinta mil seiscientos diecinueve fanegas, lo que representa un aumento de doce por ciento, sobre la producción de los últimos años.

Buena comunicación con Centro América

Hablando con el señor Sagot acerca del servicio telegráfico de Costa Rica, con las demás repúblicas de Centro América, nos dijo este activo empleado que en la actualidad este servicio se encuentra en las mejores condiciones deseables. Se puede poner un telegrama aquí en San José y 15 minutos después se puede obtener contestación de Managua y aun de la frontera hondureña. El Director de Telégrafos de Nicaragua obsequió a esta república un aparato duplex que es el que se tiene en aquellas oficinas y eso permite comunicarse directamente con cualquiera oficina de aquel país.

Si las demás repúblicas se preocuparan tanto del telégrafo como Costa Rica y Nicaragua, las comunicaciones serían rápidas; pero ese afán por mejorar, sólo está en estas dos repúblicas.

Sin embargo, los telegramas de Guatemala se reciben en el día en las oficinas de San José.

Cuando se pueda decir igual cosa de las vías de comunicación, entonces sí será más factible un verdadero acercamiento entre estas hermanas cuyo único sueño es juntarse en un lazo indisoluble.

Leyendo los canjes

LA TRIBUNA. Sobre el ruidoso asunto de los patentados de licores. Crónica parlamentaria. Notas de actualidad. Notas del exterior y variado material de lectura informativa.

LA VERDAD. La muerte del Grano de Oro. Monseñor Riveiro renunció el Arzobispado de Guatemala. Lo que costó al Estado la persecución de Cambronero, esto es: 798.95. Notas de actualidad y artículo sobre el sectarismo de don Justo Facio.

LA PRENSA. Editorial sobre los grandes estafadores. Noticias del exterior en que se da cuenta de un terremoto en México. Notas de actualidad y vida social.

DIARIO DEL COMERCIO. El peligro amarillo. Volvamos los Ojos hacia España. Cosas de la Cámara de Comercio. Sobre el conflicto japonés. Lectura para las damas. Crónica parlamentaria. Vida social y sobre el terremoto de México.

Movimiento de vapores

Limón, 15.

Anoche a las 20 horas zarpó con destino a New Port, vía Habana, despachado por la U. F. Co., el vapor norteamericano Calamares de 1655 toneladas. Capitán H. Spencer, con 168 tripulantes, Pasajeros. John M. Dux y 4 en cubierta: Carga 488870 racimos de bananos, 678 sacos café, 516 sacos cacao, 4 cajas piñas y 6 paquetes oro en barras para New York. 2679 sacos café para Londres. Correo 25 sacos. El Cap. de Pto. G. Acosta.

NOTA EDITORIAL

El decreto último

Todo cuanto trascienda a legalidad, o al menos tenga visos de serlo, merece apoyo y simpatía.

Por acuerdo de 15 de febrero del corriente, el Poder Ejecutivo proroga las sesiones extraordinarias del Congreso, a fin de que conozca de las negociaciones pendientes con Inglaterra en lo que respecta a reclamos de sus súbditos.

En la mente del referido decreto hay un poco de candor. Se le quiere dar al negocio un trámite que aparenta corresponderle considerado a la ligera, siendo como es, defectuoso e impropio.

La resolución de la contienda surgida por el desconocimiento arbitrario de compromisos contraídos con súbditos ingleses, otros extranjeros y nacionales mismos, es de incumbencia puramente administrativa, en primer término. Compete a las Secretarías de Estado, en ejercicio de su jurisdicción, mantener el derecho, hacer las veces de jueces y emitir el fallo, en única instancia, de lo que consideren de justicia, dejando así cumplida la contención administrativa contra cuya última decisión no cabe más recurso que acudir a los tribunales comunes e incoar el juicio por la vía ordinaria, de tener aún pretensiones que deducir.

Es del caso, que las leyes se cumplan de una sola vez en forma cabal y recta; el sendero de la disciplina lo exige como indispensable para la vida social; de otro modo la anarquía llegaría a enseñorear las desproporciones de su intemperancia.

El Congreso, no tiene atribuciones para actuar como Juez; calidad es ésta que pugna, con la de legislador. No existe un sólo precepto legal que le confiera tal potestad. Otorgarle, pues, funciones judiciales, equivale a aceptar como legítimos los actos arbitrarios de que ha dado muestra, admitiéndoles cuando han debido desconocerse y rechazarse por improcedentes.

Las atribuciones de cada uno de los Poderes Públicos se hallan claras, taxativamente enumeradas en la Constitución Política, que es la suprema reguladora de todos los actos y la que le confiere existencia jurídica al Estado, permitiéndole desplegar su actividad dentro de una norma de que no puede salirse sin ocasionar trastornos y desequilibrio en la sociedad. La ética del Estado también es alterada con proceder semejantes. Se impone consideración recíproca entre los varios Poderes; es lo correcto; la dignidad del Estado así lo requiere.

Pergeñamos estos apuntes en vista de reiteradas muestras de usurpación de funciones de los distintos miembros del Estado, de consecuencias embarazosas.

Debe primar la regularidad y el orden.

Por telegrama recibido por su representante en esta ciudad, llegará el primero de Marzo entrante la afamada artista dramática, Mercedes Navarro.

Oiga el Municipio de Alajuela

Una de las causas del mal estado de las calles macadamizadas de Alajuela es el antiguo sistema de riego que en ellas se emplea en el verano.

Las palanganas de agua que los regadores sacan de los caños para arrojarlas sobre el pavimento de las calles, barren con toda la piedrecilla menuda que amarra—por decirlo así—a las piedras más grandes que sirven de base. De este modo, quedando al descubierto esa piedra gruesa, la calle será muy áspera para los autos, camiones, carretas, etc., al mismo tiempo que esa piedra gruesa se acaba de aflojar con el diario trájín, trayendo como consecuencia el desperfecto total.

Sería muy plausible que el progresista Municipio de aquella localidad se interesara por la adquisición de una regadera, por lo menos, de las que en breve pondrá en remate la Municipalidad de San José.

Estas regaderas automóviles hacen el trabajo con suma rapidez, y acaso, con mayor economía, porque aplacan el polvo sin desperfeccionar las calles.

UN ALAJUELENSE

Pláticas sobre el cambio

Según nuestros informantes de por esas calles, el cambio permanece sin alteración. Sin embargo, hay más oferta que demanda de letras; pero el terror está tan arraigado en los alcistas como en los bajistas.

Los bancos no venden más letras que las que se necesitan indispensablemente para el pago de deudas urgentes.

Todos estos detalles son precursores de una futura baja, que se operará dentro de muy breve tiempo.

Enfermo grave

Desde hace varios días se encuentra gravemente enfermo don Jesús Páez Brenes, padre de nuestro amigo don Víctor Páez Castro.

Al consignar esta noticia hacemos votos por su pronta mejoría y le hacemos presente a su familia nuestros sentimientos por la enfermedad del señor Páez.

Regresó de E.E. U.U.

Procedente de los Estados Unidos y Europa llegó al país por el último vapor el caballero distinguido y comerciante don Jacinto Pío Arango.

Tenemos especial placer en saludarlo a su regreso al país.

Casa para Escuela

La Junta de Educación por economizar unos cuantos colones ha alquilado para casa de escuela en el Paso de la Vaca un local llamado "Casa de los Leones" poco adecuado y mal sano, consiguiéndose en el mismo distrito casa mejor acondicionada para Escuela.

Debería evitar la Junta que si a cambio de instrucción se va a perder la vida de los niños, es mejor no aprender.

Ojalá que pronto se corrija el mal que dejamos apuntado.

De Limón

Procedente de Limón llegó a esta capital el acaudalado comerciante don Juan J. Gil, quien vino en negocios particulares.

La huelga nuevamente en Limón

Como a las catorce de hoy fuimos sorprendidos con la noticia de que en Limón ocurrían graves incidentes y que había llegado un tren con 16 heridos. A este respecto nada pudimos averiguar de cierto; pero se nos informó que la huelga estaba a punto de volver a estallar en aquel puerto.

En vista de este peligro inminente de la huelga, la Dirección General de Policía envió hoy para aquel puerto un cuerpo de 25 policías que llevan órdenes estrictas de contener y repeler todo atropello en contra de propiedades particulares.

Al mismo tiempo se repartió la siguiente hoja suelta para advertir a los insurrectos de las disposiciones del Gobierno a este respecto.

AL PUBLICO

El Gobierno tiene noticia de que con pretexto de los movimientos huelguistas iniciados por los trabajadores de la zona de Limón, se pretende causar daño en las propiedades de particulares, con grave perjuicio para los intereses generales del país.

Como el Gobierno está en la obligación de proteger las personas y los bienes de todos los individuos que radiquen en la República, con mayor motivo si se trata de ciudadanos o súbditos de naciones extranjeras respecto de quienes esos hechos pudieran dar origen a conflictos de carácter internacional, esta Dirección, suficientemente facultada para el caso, previene del modo más categórico a los que puedan estar comprometidos en el intento, que está dispuesta a repeler del modo más enérgico cualquier tentativa o manifestación en el sentido indicado, haciendo uso para ello, si fuere necesario, de la fuerza pública, y que al efecto ha impartido órdenes terminantes a la policía al mando de esta Dirección General.

Dirección General de Policía. —San José, 15 de Febrero de 1921.

RICARDO MONGE

Muy lamentables son estos sucesos en Limón y sería de desearse que tuvieran un feliz término para cortar las graves consecuencias que pudieran sobrevenir.

Extenso y variado surtido en
Tazas para café - Platos hondos y extendidos
ARTICULOS DE HIERRO ENLOZADOS
Precios especiales en
ventas al por mayor **LA INDIA**
Teléfono 198 TOMAS FERNANDEZ & Hno. Apart. 614

Ferrocarril al Pacífico Nuevo itinerario

El 1o. de Marzo entrante esta Empresa adoptará la hora internacional, y desde esa fecha el tren para Alajuela saldrá de San José a las 15 horas.

No habrá otros cambios.

San José, 15 de febrero de 1921

Abuso de los pases oficiales

A los señores Secretarios de Estado.

Queremos hacer campaña, desde las columnas de este diario, pero campaña enérgica y activa, para tratar de corregir uno de las más bochornosas costumbres que se han arraigado fuertemente en el espíritu de los costarricenses y que va en perjuicio del Erario público, sangrado constantemente por toda clase de favoritismos. Nos referimos a la concesión continua de pases oficiales para todos aquellos que se creen con derecho a ellos, ya sea por motivo de amistad o por ser empleados públicos. Creemos que estas concesiones deben limitarse tan sólo a aquellos empleados que por motivos de servicio tengan perfecto derecho a solicitarlos, y no para todo aquel que los solicita. Consecuentemente con este nuestro pensar y en la seguridad de que evitaremos de este modo esas continuas solicitudes, publicaremos semanalmente la lista de todas las personas que hayan viajado a cuenta del Estado sin tener derecho para ello. Esta sección que se publicará los lunes de cada semana, llevará por título: PASES DE FAVOR EXTENDIDOS A PERSONAS POBRES POR CUENTA DEL ESTADO. Rogamos, pues, a todos los señores Secretarios de Estado así co-

mo a la Secretaría Particular de la Presidencia, se sirvan impartir sus órdenes a los empleados de su dependencia a fin de que se nos suministre cada lunes la lista de las personas que durante la semana hayan viajado por cuenta del Estado a excepción de aquellas que lo hayan hecho por motivos de servicio.

Importantes personas de Panamá en Costa Rica

Procedentes de Panamá llegaron a esta república, donde pasarán algunos días los señores doña Amalia de Alfaro, esposa del señor Ministro de Relaciones de Panamá don Ricardo J. Alfaro, quien la vino a dejar hasta Cartago y siguió su viaje en Misión Especial, a Washington como Representante de su patria en la toma de posesión de Mr. Harding; y el General Nicanor O. de Berrío, actual Presidente de la Cámara de Diputados de Panamá.

Tanto el señor Alfaro como el señor de

Radiograma de Nueva Orleans

NEW ORLEANS, 15.— Los empleados de la Refinería Standar Oil de Nueva Jersey han aceptado una reducción equivalente a un 10 por ciento. Las fábricas de Detroit un 22 por ciento de los trabajadores de hace un año o sean 70.000. Aproximadamente la mitad de este número a medio tiempo.

La primera retreta

Según orden Ministerial, la banda militar de San José dará su primera retreta el Domingo en la tarde en el Parque Central.

Ya vuelven otra vez esos días alegres, cuando se oye música viendo desfilar mujeres elegantes y tentadoras.

Las familias están ya para regresar a sus hogares después de permanecer durante muchos días gozando de las alegrías del campo.

San José estaba triste, se sentía la falta de tantos ojos bellos, de tantas cabelleras rubias.

Afortunadamente, como decimos están ya para regresar muchas familias y con las retretas, volveremos a ver a nuestras mujeres desfilando por esos parques.

Continúa la colecta

Suma anterior	2.20
Dora Porras V.	0.25
Manuel Alfaro S.	0.25
Ismael Jiménez	0.10
Francisco Blanco	0.05
José M. Sierra	0.25
Francisco Zavaleta	0.15
Lola Marín	0.05
María Rosa de Zúñiga	1.00
Dora Argentina Borge	0.50
Angela Ch. de Borge	0.50
Guadalupe Borge C.	1.00
Marta de Toledo	0.50
Victoria I. v. de André	0.50
Audilia de Zapata	2.00
Chepita C. de Soto	0.50
María Iglesias W.	0.25
Alfonso Zapata	0.05
Roberto Vargas	0.25
E. Vargas M.	0.25
Maurilia Calderón	0.25
Juan Morales	0.50
Carlos Iglesias	0.50
Carmelina	0.50

Lea LA TARDE

Encuadernación

Cuando necesite Ud. un folleto hagalo en los linotipos de la

Sellos de hule

Imprenta María v. de Lines

Linotipos

Precios muy económicos
TELEFONO 255 - APARTADO 101

Relieves

Para leer de pie

Miguel Borges está propuesto a librar al país de la ruina moral, y ha escogido un camino que es único: embargar la Fábrica Nacional de Licores.

Es una vaina que Miguel Borges no sea manco.

Cuentan que Sergio está de plácemes con la llegada de Clare, pues imprimirá en su "Minerva" un manual para hacerse rico.

Gentes hay que hablan sin saber lo que dicen.

Pancho Bonilla es un caso psicológico: Por ahí le llegaron en demanda de un corcel para domingüear.

—Viera—dice Pancho—en las que andamos. Aunque le parezca mentira, "estamos" carentes de caballos. Figúrese que Alejandro quería uno para no sé que vuelta que quería dar por no sé qué campo, y tendrá que ir "en el caballo de Monge".

¡Pero hombre! Hasta ahora sabemos que Alejandro es lechero.

Se espera un duelo entre Monge y Pancho.

Rafael Hine acaba de sufrir una delicada operación en el brazo derecho, a consecuencia de una infección que le visitó tan necesaria extremidad.

Casi lo pierde de una gangrena; pero un dios que vigila a sus adoradores, librólo de tal fatalidad.

¡Ah! Dios guarde que Rafael hubiera perdido el diestro brazo; pues, manco como era a consecuencia de sus faenas agrícolas, como el cultivo de la caña y la elaboración del dulce, habría quedado igualito a un busto de Palas.

Dichosamente la ciencia le salvó el brazo diestro; que si no...

Don Otilio Ulate, Secretario de la Legación a Centro América, el día del regreso, equivocadamente tomó—¿qué creen que tomó?—dos pares de zapatos de don Alberto Echandi.

Hasta el día de hoy no ha reparado en la equivocación, pues... todavía los usa.

Se lo hacemos ver, para que los devuelva.

Nos cuentan que el Edil Sáurez, está dispuesto a presentar a la Consideración de la Municipalidad, el proyecto de reglamento para los corredores de letras. Esta idea tiene su fundamento, en la organización, que los corredores tienen en la República del Salvador. Sáurez propone que todo corredor sea debidamente inscrito y tenga su placa y su número.

Nosotros por nuestra parte hacemos moción para que este proyecto se apruebe; que a Pipín se le dé el No. 1. Así como a "Trotés", se le dió el No. 1 para faquín. Con la diferencia que en este caso Pipín, será el "Trotés" del bolsín; que a Viquez se le dé el No. 9 y que se llame como el faquín de este número, es decir: "Tasajo"; al cholo Rojas el No. 3 y se le llame el "Fox Trot", del bolsín. A Hueite el No. 4 y se le llame el "Rata Primerito", a Borges el No. 8 y se le designe "La Mano que aprieta" y así sucesivamente Sáurez está que se muere de risa porque sabe que el apodo les vendrá una vez que los numeren. Tal vez así, muchos de ellos buscarán un oficio o profesión y dejarán más pronto libre el tráfico.

Chente, o se hace o es que realmente

ignora el predicado en que se coloca cuando se mete en camisa de once varas comienza a desbarrar de lo que no conoce ni entiende. Da tristeza verlo en las columnas de su diario, hablar por hablar, por pedantería, por necedad. Cree que con ello está reconstruyendo el país. Para emitir una opinión delicada, es necesario estar empapado de los conocimientos del caso, tener amplitud de criterio, conciente apreciación de lo que se está diciendo; de lo contrario se cae en el ridículo y el desprestigio es la mortaja después de todo. Desearíamos ver a Chentico un poco menos pedante siquiera y más dedicado al estudio, antes de seguir de predicador a locas y a ciegas. Es un consejo que le damos. ¡Lástima el papel que gasta y el tiempo que pierde! Podría emplearlo con provecho en alguna otra actividad!

IMPORTANTISIMO HUESPED

Acabamos de recibir una de las más gratas noticias, el próximo arribo a Costa Rica del distinguido huésped que fué de nuestra hospitalidad, Don Enrique Clare. Llega después de una corta ausencia. Viene en busca del ambiente generoso que siempre se le ha dispensado. El país se halla de plácemes. Tiene ocasión de hacerle presente al honorable señor Clare el agradecimiento de que es acreedor por los extraordinarios servicios prestados a Costa Rica. Están vivos todos ellos y siguen pregonaando la rara cualidad de este señor. Su participación en el GOBIERNO CONSTITUCIONAL DE TINOCO, de que fué miembro importante y durante el cual inició empresas hasta entonces desconocidas como la compra de giros al por mayor, negocio de estupendo rendimiento, que tantos prosélitos ha tenido después, es un ejemplo que merece nuestra admiración; la empresa periodística LA INFORMACION, de tan gratos recuerdos, cuyo trágico fin no acabamos de lamentar, lo es también; el comercio de tercerillas de maestras de escuela, ocupa un lugar en esta memoria. Por todo ello, la presencia del señor Clare en Costa Rica es motivo de júbilo. No hay quién no haya tenido alguna relación importante en los distintos ramos de su escrupulosa actividad, que fué siempre dechado de corrección. Unimos al regocijo del pueblo costarricense, el nuestro propio y le deseamos ventura al señor Clare en esta tierra que tantos beneficios le debe.

Notas de Liberia

No escribimos para satisfacer ansias de censura ni para indilgar gratuitos reproches. Intentamos hacer labor sana y no debe verse en nuestros reparos—si como tales puedan llamarse nuestras insinuaciones—sino la intención recta de ayudar a la buena marcha de nuestros asuntos públicos. Nos sentimos como todos deben sentirse, inspirados en un ideal de perfeccionamiento, y para cumplirlo fielmente, pensamos que deben orillarse los errores pasados y recordarlos sólo debe ser para que sirvan de ejemplo para cortar nuevas caídas.

Nuestra patria es pobre por más que hablemos de minas de oro y de cafetos que se doblan al peso de su fruta o bien de buques que zarpan colmados de bananos. Esta idealidad de riqueza apenas si podemos cotizarla como un aliciente que impulse nuestro esfuerzo. Somos pobres y lo que es peor todavía, deudores. Si tal es nuestra situación, cabe desde luego una acción conjunta para solventarla y para llegar a suprimir este estado de autonomía que existe entre el nombre de nuestro país y la realidad.

Todos conocemos el mal y su añojo origen, ambas cosas no son del caso repetir las ahora; pero sí puede resultar oportuno indicar de nuevo la obligación de todos de contribuir al mejoramiento: los particulares indicando todo aquello que sanamente tienda a un fin mejor y los servidores públicos ayudando con ecuanimidad esas inclinaciones y cumpliendo sus deberes. En lo expuesto en

los párrafos anteriores estamos inspirados y nuestra sencilla labor tratará de ajustarse a ellos.

La Municipalidad

Con la más sincera buena voluntad y con los mejores propósitos, dedicamos ahora unos renglones a nuestra Corporación Municipal. Ella, en su totalidad está formada por jóvenes sanos y entusiastas, contando además, con dos hombres de experiencia, que unen a sus años una vida bien reglamentada que es promesa de fecundos augurios. Los recursos de nuestro Municipio son raquíticos, pero esto no es más que una mayor razón para que esos recursos sean empleados de la manera más beneficiosa posible.

Hay un problema viejo que ahora cobra con motivo del ferrocarril, mayores proporciones: urge habilitar zonas de producción. En la vecindad de Liberia las tierras situadas en las vegas de la Quebrada de la Arena, deben merecer toda la atención de nuestros municipios porque son las relativamente más fértiles y mejor distribuidas. No hay en esta zona terratenientes, esos pulpos que estrechan y arruinan pueblos y a los que ya les dedicaremos páginas expresas. Estas tierras están en manos de pequeños propietarios y a quienes se les ofrece en toda campaña política llevarles el agua. Cumplir esta promesa no es empresa romana; la Corporación actual muy bien puede llevarse esa gloria. Cuenta en la actualidad con recursos para ello y puede, empeñándose, cambiar esa inútil zanja de arena en corriente perenne de agua, fuente de producción.

El señor Presidente Municipal don Antonio Alvarado, joven de capacidades y aptitudes indiscutibles, tiene ahora una propicia oportunidad para hacerse merecedor, junto con sus compañeros, al nombre de benefactores del barrio de "La Arena". La realización de esta obra será suficiente para colocar muy por encima a la Corporación actual sobre las anteriores que no han merecido más que reproches.

Vamos a terminar hoy ocupándonos someramente de un rumor público, que desde luego con todo respeto ponemos en manos del señor Comandante de Plaza para que si lo tiene a bien lo haga conocer de las alturas: Se dice que el señor Víctor M. Chacón que servía en anteriores meses la segunda Comandancia de Policía y que desde hace algunos también trasladó su residencia a la ciudad de Alajuela, continúa devengando el sueldo. Muy extraño es esto, si se considera que es menester servir un puesto para devengar sueldo. Ahora bien, si la Segunda Comandancia es innecesaria, debe suprimirse, ya que el país no está para galanterías; pero si necesaria es, debe beneficiarse con el sueldo a quien la desempeña. No conocemos más detalles sobre ese asunto, pero si conocemos la honradez del Comandante Acosta y estamos seguros de que él pondrá todo su empeño en darle una solución recta.

PANFILO CORTES

Liberia, 12 de febrero de 1921.

BOLETIN MARITIMO

Hoy a las 12 ancló procedente de Habana y consignado a la U. F. Co., con 3 días de travesía el vapor inglés "San Blas" de 2124 toneladas. Capitán, J. C. Scott, con 52 tripulantes. Pasajeros: William Patton y señora, Alan Furmen, Roberto González y Guillermo Tinoco, 2 en cubierta; Millet González y Zabalen Bonilla, 6 en tránsito. Carga general. Correo 91 sacos.

Hoy a las 13 ancló procedente de Bocas del Toro, consignado a su capitán y con 8 horas de travesía la lancha panameña "Helgoland" de 4 toneladas. Capitán R. Grenald, tripulantes 2, pasajeros: Armeid Bebon y niño. Sin carga, correo 2 sacos. El Capitán de Pto. G. Acosta.

REGRESÓ Ud. del paseo con dolor de cabeza, fatiga y malestar? ¡Cuidado! Eso puede ser el anuncio de un grave resfrío. Tómese inmediatamente dos **TABLETAS BAYER** de **ASPIRINA-CAFÉINA**.

Dentro de pocos momentos el peligro estará conjurado y Ud. se sentirá otra vez sano, fuerte y alegre.

BAYER

DISTRIBUIDORES: COSTA MERCANTILE & CO.

Nueva firma comercial

San José, 12 de Enero de 1921.

Señor Director de LA TARDE P.

Muy señor nuestro:

Tenemos el gusto de poner en su conocimiento que en esta fecha por escritura otorgada ante el Notario don Luis Anderson Morúa, hemos constituido la Sociedad colectiva B. A. GONZALEZ & Cía., con domicilio en esta ciudad y cuyo objeto principal es la elaboración de tabacos, breva y cigarrillos.

El uso de la firma corresponde individualmente a los tres socios, y rogamos se sirva tomar nota de la de cada uno.

Es nuestro deseo ofrecer al público un producto de superior calidad, y en ese sentido no omitiremos esfuerzo alguno,

al efecto contamos con un personal competente que procurará una buena elaboración.

En espera de que tendremos el gusto de recibir sus gratos encargos, aprovechamos la ocasión para ponernos a las órdenes de usted en nuestro local, frente al costado Norte de la Catedral.

De Ud. muy atento y s. s.

B. A. GONZALEZ & Cía.

Don Gonzalo Blanco, firmará p. p. B. A. González & Cía., GONZALO BLANCO. Don Bernardo González, firmará p. p. B. A. González & Cía., B. A. GONZALEZ. Don Napoleón Valle, firmará, p. p. B. A. González & Cía., NAPOLEON VALLE.

SE NECESITAN voceadores activos para vender LA TARDE. Se les paga bien.

Para que se vaya el Circo

Algunos vecinos del Morazán harán moción para que ya se descontinúen las funciones del Circo Americano que actúa desde hace quince días en la Universidad.

Aún en las grandes ciudades como New York no se permite a los Circos dar más de 2 funciones porque resultan dañosas.

Ojalá sea atendida esta solicitud.

Sensible fallecimiento

Al cerrar nuestra edición, hemos sido sorprendidos por la noticia de haber muerto hoy a las 14 y 30 don Francisco Ortiz padre de nuestro muy estimado amigo don Ernesto Ortiz.

Vaya nuestro pésame a la familia doliente.

Jaime Vellve
EXPORT --- IMPORT

52 Broadway, New York
Representante exclusivo: V. M. OBREGON

SECCION DE AVISOS ECONOMICOS

TARIFA: 20 palabras o menos, \$ 0.50 por inserción, minimum 4 inserciones. Exceso: 3 céntimos por palabra e inserción. PAGO ANTICIPADO. No se admiten inserciones alternas.

PERSONA CON 20 AÑOS DE PRACTICA en la administración de fincas y beneficio de café, ofrece sus servicios. Buenas recomendaciones. Apartado 34.

CANAL DE NICARAGUA. En la confluencia de dos ríos navegables a media hora de la desembocadura del Río San Juan se vende barato un terreno de 3,000 hectáreas con magníficas maderas y de primera para bananos con fácil explotación vía fluvial.

GANADEROS. A dos horas de Esparta, camino San Ramón vendo barato un repasto 330 hectáreas buenas ércas, magníficas aguas y casa cuidadero. A tres horas de Alajuela, clima frío igual Tierra Blanca; vendo barato finca agricultura y cría ganado, con cass peones. En San José vendo madera en cuadro Danto ediondo. Informes apartado 1056, San José.

CONTRA INFLUENZA. El remedio más eficaz son nuestras famosas cápsulas **CONTRA INFLUENZA.** Grillo Hernández. Frente a las Alcaldías.

ALAMBRE DE PUAS USADO, se desea comprar alguna cantidad. En la oficina de este diario informarán.

MATRIMONIO SIN HIJOS solicita casa pequeña o departamento amueblado. Informes en la casa Harrison.

ES UD. EMPRENDEDOR? Con poco dinero podrá usted comprar un buen negocio, el Petit Café "La Florida" situado en la esquina diagonal al Teatro América, de Arturo Barrantes M., quien vende por tener que atender otro negocio.

BIEN HECHA, de Casimires finísimos y confeccionada con toda la habilidad de un competente obrero, es la ropa de donde Belgave, contiguo a La Alhambra.

FERROCARRIL AL PACIFICO

NUEVO ITINERARIO

Servicio de Pasajeros

(LEA PARA ABAJO)		ESTACIONES	(LEA PARA ARRIBA)	
SAN JOSE A ALAJUELA DIARIO	SAN JOSE A PUNTARENAS DIARIO		PUNTARENAS A SAN JOSE DIARIO	ALAJUELA A SAN JOSE DIARIO
p. m.	a. m.		p. m.	a. m.
4.00	9.00	San José	2.34	10.10
4.35	9.35	San Antonio	1.56	9.35
5.00	10.00	Ciruelas	1.33	9.00
5.20		Alajuela		8.35
	10.20	Turrúcaros	1.10	
	10.50	Atenas	12.43	
ESPARTA	11.02	La Balsa	12.25	PUNTARENAS
A	11.25	Escobal	12.01	A
PUNTARENAS	12.20	Orotina	11.10	ESPARTA
Domingo, Lunes, Miércoles y Viernes	1.55	El Roble	9.10	Domingo, Martes, Jueves y Sábado
	2.	Puntarenas	8.45	
a. m.				p. m.
6.15		Esparta		5.40
7.05		El Roble		5.00
7.30		Puntarenas		4.30
a. m.	p. m.		a. m.	p. m.

Hay varias Estaciones intermediarias en donde paran los trenes. Informes en cualquier Agencia.

ENRIQUE SOLERA R.,
Superintendente Interino.

GASOLINA

"WICO"

Costa Rica Commission Co.

Harina de Trigo

DURO Y SUAVE DE CALIDAD SUPERIOR

MARCAS:

Cream of the West	Pan superior
Nelson	Pan bueno
Radiante	Pan grande
Monarch	Galletas
Gold	Galletas
Seafoam	Fideos
Pilot	Fideos

THE MAPLE LEAF MILLING CO.
Toronto - Canadá

EL MUSEO COMERCIAL
UNICOS AGENTES EN COSTA RICA

Apartado No. 636

Teléfono No. 825

Confederación Escolar Josefina

Discurso de la niña María C. Carvajal B.

Queridos amigos:

Hoy es día de gala y alegría para nosotros, con motivo de la bendición de nuestra bandera, distintivo de esta Sociedad. Viene a mi recuerdo también el dolor que siente mi tierno corazón y que posiblemente sentirán los maestros, al comunicar a ustedes lo que he leído en un diario de esta capital y que se llama LA TARDE.

El, con el sentimiento de las almas nobles, hace un llamado en general y pienso que debemos secundarlo, pues se trata nada menos que de nuestros hermanos, también niños como nosotros, que sufren el flagelo más espantoso como es el del hambre y desnudez y que hay madres que matan a sus tiernos hijos por no tener un pan para alimentarlos y que luego se suicidan para no sufrir. Esto me hace hacer formal moción para que nosotros hagamos algo de nuestra parte levantando una suscripción al alcance de nuestras fuerzas y que hoy mismo preguntemos al periódico antes dicho, dónde podemos mandar estos fondos para que solicitemos la ayuda de la Confederación General de Trabajadores y demos una velada para allegar fondos y solicitar apoyo de los hombres de Gobierno.

Creo cumplir con un deber de humanidad.

He dicho.

El parque de Cartago

Si en aquel bello Parque de Cartago usted observa los árboles, descubre que muchos de ellos ocultan en el ramaje graciosas casitas de madera. ¿Qué son? Nidos artificiales para los pájaros. ¿Quién las hizo y las colocó allí? Los niños de una escuela cercana las hicieron; los niños las colocaron; los niños las cuidan. Lo que allí se ha hecho, puede hacerse en los demás parques y jardines; donde haya árboles como ornamento; donde haya escuelas.

En los Estados Unidos del Norte en toda clase de Trabajos Manuales algún esfuerzo se destina a hacer casas para los pájaros. Los concursos celebrados con tal fin revelan bellísimas obras de iniciativa y habilidad. Los niños saben de épocas, de cantidades, de costumbres; de todo, pues, lo que les permite ofrecer al pájaro un nido oportuno, cómodo, adecuado.

Los maestros los han enseñado, con conciencia de que los enseñaban a poner el saber al servicio de la comunidad y de que, dándoles oportunidad y destreza para construir, se les enseñaba a no destruir, a conservar, a mejorar.

Por eso cuando usted pasea por un jardín público en una ciudad de aquellas, los pájaros se le acercan sin temor y a veces saltan a su hombro.

Nosotros creemos resolver estos problemas a fuerza de prohibiciones: "Se prohíbe matar pájaros". Ellos enseñan a cuidarlos y a protegerlos. Los niños llegan a amarlos.

En las escuelas hay abundancia de libros en que se estudia la vida, se admira el color, se dramatiza la poesía de los pajaritos del país. Hay cuentistas para niños que tejen sus fantasías en el contorno mismo de los árboles en que los pájaros anidan; hay notables dibujantes de siluetas de pájaros; hay, en fin, múltiples expresadas, con ciencia, con originalidad, con belleza, la comprensión de que en esa vida sutil del pájaro, reside algo de la vida nacional y del alto interés humano.

Allí hay para los maestros un cúmulo de iniciativas.

Señor Gobernador de Alajuela: tiene usted a sus órdenes la colaboración de los maestros. Verá usted que la tarea que suele encomendarse a la policía, la ejecutarán las escuelas.

RENIO DIERA

Mejor Café
C. L. ODIO

Lucha por la libertad

Irlanda está resuelta a librar la última batalla por su libertad. Y ciertamente que es hermoso y edificante este gesto de su raza viril. Por encima de las desgracias que afligen a la isla, se alza el grito estridente de un pueblo que siente la brava pujanza de su personalidad nacional, la conciencia de una esclavitud merecida, la voluntad tenaz de su liberación. Nueve siglos de cadenas no han logrado domeñar la altiva condición de esta raza celta, pariente de españoles, cuyas historias de luchas y rebeldías seculares se parecen en su tenacidad heroica, en su impercedero sentimiento de la patria, en el rudo y enérgico batallar. Pueblo pequeño, pueblo modelo que conserva en el centro del alma el aliento inmortal de la casta, que se remozca, que siempre conserva la fe cálida de un destino que no alcanza, pero que seguramente llegará. Emociona esta perenne y gloriosa rebeldía que no teme al dolor ni a la muerte, que sufre jovial la penosa sugestión de sus ideales, la influencia cálida y vibrante de su historia, de sus luchas que le dieron el robusto perfil en sus luchas por la libertad, por sus costumbres, por su Dios; luchas de patriotismo, luchas de religión en las que el espíritu cristiano, perdía su pasiva y evangélica contextura, su carácter benigno y amoroso. Protestantes ingleses y católicos irlandeses contendían y aun contienden en una batalla de depuración, en un ciego anhelo de proselitismo, y la paz no asoma; y la conciliación se aleja, separando eternamente a dos pueblos rivales, cuya malquerencia parece que aumenta con la penosa gestación de los siglos. El arraigado misticismo de ingleses e irlandeses no alcanza a vincularlos. La misma fe se transforma al pasar por dos almas colectivas distintas. Roma no se concilia con Lutero como en los días primeros de la rebelión protestante. La patria y la religión forman así las dos grandes fuerzas que separan a los dominadores de los dominados, manteniendo el espíritu irreductible y sagrado de la raza.

¿Pero alcanzará Irlanda su liberación, la salvará este su gran aliento nacional? La intransigencia inglesa es también irreductible.

Para los ingleses Inglaterra debe estar constituida por las tres islas. La seguridad del Imperio así lo exige. Venga una

autonomía a medias, llena de limitaciones y de amenazas, pero no la libertad. Hay que temer las represalias de los libertos, y como en los tiempos de Enrique VIII se renueva la pugna sangrienta que no conoce la tregua sino para el descanso y una más ardorosa pelea después. Pero la ley del más fuerte se cumple. Irlanda tiene que someterse. Su deslumbrante heroísmo deja en la historia un vigoroso trazo de luz, pero se derrumba vencida la materia por el poder aplastante de la potencia, cuyo imperio parece eterno, cuya vitalidad no decrece, cuyas crisis resultan escollos que se deshacen, males que se conjuran. Raza tenaz y ecuaníme la inglesa, que nunca pierde el agudo sentido de su interés, el estímulo de su conveniencia y cuyos idealismos son eminentemente realistas antes de ser filosóficos. La justicia misma para este pueblo singular, vale más como concepto utilitario, frío, que como sentimiento supremo, como idea prístina, que pondera también los valores espirituales y morales, merced a un sentimentalismo refinado que sale del fondo del alma. Por esto es que los ingleses no comprenden el caso de Irlanda, incapaces de la sugestión profunda, de una raza invencible y varonil, que combate por su Dios, por su religión, por sus costumbres, por su hogar, por la vida de su espíritu nacional, que no se rinde, que no amengua su entereza, que no pierde su ancestral vocación por la libertad. ¿Cómo conciliará Inglaterra su intransigencia con Irlanda, con su papel de defensora de las nacionalidades pequeñas? Los casos de Bélgica y de Serbia la inquietaban haciéndola empuñar las armas reparadoras. El caso de Irlanda la encoriza y exacerba. Aquí el grito supremo y angustioso de libertad es ahogado en sangre de valientes. Tristísima lógica que oscurece la senda luminosa de un pueblo superior, manteniendo una lucha perpetua y secular, injusta y estéril, que complica la existencia inglesa, creando un grave problema interno que agita los espíritus en una lucha sin fin, que genera en su propio hogar el odio más violento e irreductible, cuya nociva fecundidad es una amenaza constante en el mismo corazón del Imperio.

M. GONZALEZ OLAECHEA

Ofrecemos al público canfin

"Luz Superior"

Costa Rica Commission Co.

NEW YORK

SAN FRANCISCO

W. L. BENNET & CO.

EXPORTADORES — IMPORTADORES — COMISIONISTAS

AGENCIA EN COSTA RICA:

— Oficinas: Frente al Banco de Costa Rica —

Apartado 1191 — SAN JOSE DE COSTA RICA — Teléfono 847

Nos encargamos de la compra de toda clase de maquinaria, imprementos agrícolas, herramientas, materiales y mercadería en general.

Antes de hacer sus compras en Estados Unidos consulte nuestra Agencia en San José, Costa Rica.

Comparamos también productos del país. — 19 años de experiencia.

SOMBRERERIA LA REFORMA

DE
TOMAS VALVERDE C.

Ha recibido un surtido de sombreros de fieltro, especialmente para niños.
1a. Avenida Oeste, No. 245

FRANCISCO URIBE

PASANTE DE ABOGADO

Oficina del Lic. don ALBERTO ECHANDI

Maria v. de Lines